



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2013.

ACUERDO: 2.- ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRES “B” Y “C” (CRITERIOS AUTOMÁTICOS EVALUABLES ECONÓMICAMENTE Y/O MATEMÁTICAMENTE) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, ANTICIPADA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO MATERIALES ELÉCTRICOS EJERCICIO 2014”.

OBJETO: “SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL EJERCICIO 2014”.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA, Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (AUTOMÁTICOS EVALUABLES ECONÓMICAMENTE Y/O MATEMÁTICAMENTE).

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN: EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO SE DETERMINA EN LA CANTIDAD TOTAL DE 101.652,89 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 21.347,11 EUROS DE I.V.A. (123.000 EUROS EN TOTAL). EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA EN PORCENTAJE DE BAJA ÚNICA PARA TODOS LOS PRODUCTOS DE CADA UNA DE LAS LISTAS QUE SE ADJUNTAN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

- MATERIALES INCLUIDOS EN LISTA: PORCENTAJE DE BAJA ÚNICA SOBRE LOS PRECIOS DE LA LISTA.
- MATERIALES NO INCLUIDOS EN LISTA: PORCENTAJE DE BAJA ÚNICA SOBRE LOS PRECIOS DE TARIFA DE VENTA AL PÚBLICO. ESTA BAJA SERÁ OBLIGATORIAMENTE SUPERIOR A LA OFERTADA PARA LOS MATERIALES INCLUIDOS EN LISTA.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 TENIENDO EFECTIVIDAD AL DÍA SIGUIENTE DE SU FORMALIZACIÓN.

FECHA PUBLICACIÓN ANUNCIO CONVOCATORIA EN EL B.O.P. DE TOLEDO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 16 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS:

- Plica número 1, con el número 36.398 del Registro General, que suscribe la empresa “CASA ÁLVAREZ, S.A.”.-
- Plica número 2, con el número 36.419 del Registro General, que suscribe la empresa “DIELECTRO MANCHEGO, S.A.”.-

Los asistentes toman conocimiento primeramente del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 17 de diciembre en curso relativa al examen y calificación de la documentación general constatándose que los dos (2) licitadores citados se encuentran, en principio, admitidos en el procedimiento.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres “B” y “C” al ser la totalidad de los criterios de adjudicación automáticos evaluables económicamente y/o matemáticamente; con el resultado siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- “CASA ÁLVAREZ, S.A.”:
 - Materiales incluidos en lista: 8,5% Baja (única) sobre los precios que figuran en dicha lista.
 - Materiales no incluidos en lista: 22,85% Baja (única) sobre tarifa de precios venta al público.

- “DIELECTRO MANCHEGO, S.A.”:
 - Materiales incluidos en lista: 7,6% Baja (única) sobre precios que figuran en dicha lista.
 - Materiales no incluidos en lista: 20% Baja (única) sobre tarifa de precios de venta al público.

Visto lo anterior, la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA remitir los sobres “B” y “C” a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe que sirva de base a esta Junta de Contratación para formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa a la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo.

**CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,
CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO
Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES,
LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Julia Gómez Díaz.-